

## Informe de Actividades Abril 2020

Quetzaltenango 30 de abril de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-513-2020-029
2. Nombre: Johana Lourdes Méndez Sandoval
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en reuniones de COMUSAN, para establecer la situación de los municipios en relación al COVID-19, solicitando a MSPAS, informe sobre los lineamientos y acciones que han programado, para evitar los casos de CORONAVIRUS. Conocer las gestiones en que se le pueda apoyar con el equipo de COMUSAN, pedir que la Nutricionista informe sobre los casos de niños con DA, con el objeto de apoyarlos y dales mayor seguimiento durante el periodo de emergencia.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo y acompañamiento en actividades de emergencia Nacional y programadas por las Comisiones municipales, Centros de Salud, MIDES, MAGA y ONGS, para la prevención de casos de COVID-19, y asistencia a niños con desnutrición aguda, y bajos de peso de las comunidades más necesitadas</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento a MSPAS en monitoreos a niños detectados con Desnutrición Aguda, para socializar medidas de higiene en los hogares, lavado de manos socializar con las familias los síntomas de COVID-19, y uso de mascarías, para prevención del mismo</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en Club del niño y mujeres embarazadas, con el objeto de socializar y motivar a madres para que realicen prácticas de higiene, para lograr mejoras de peso en los niños y madres, con el propósito de prevención de enfermedades gastrointestinales</li> </ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en Mesas Técnicas inter Institucionales, para conocer los avances logrados con los niños con DA, nuevos casos detectados y acciones realizadas por Nutrición, analizar gestiones que se puedan realizar, con el apoyo de SESAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyará constantemente a la Delegación Departamental, brindando informes sobre las actuaciones que se realicen en los municipios con el objetivo de cumplir con las acciones propuestas por el Estado de Calamidad y atención a Salud Alimentaria y Nutricional del Departamento</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades que la Institución y Delegado Departamental lo requiera en atención al estado de emergencia, declarado por las autoridades superiores.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2362 05242 0101

f)  

f)   
**Ingr. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-